



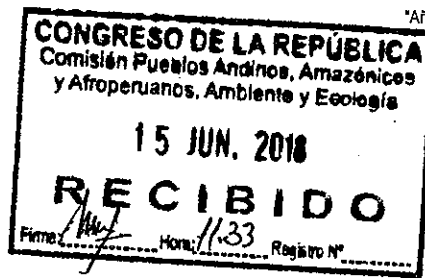
OFICIO N° 1274-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 12 de junio de 2018

Señor Congresista

**MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA**

Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología  
Presente.



**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 02941/2017-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **2 Opiniones** sobre el Proyecto de Ley N° **02941/2017-CR 1274**, de autoría de la congresista **Tania Edith Pariona Tarqui**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/8kwNo3> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **02941/2017-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,

  
**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>



## Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

<b>Título:</b>	02941/2017-CR: Ley que declara el Día nacional de los Pueblos Indígenas en situación de aislamiento y Pueblos Indígenas en situación de contacto inicial
<b>Autor:</b>	Pariona Tarqui Tania Edith, Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto, Glave Remy Marisa, Huijca Flores Indira Isabel, Ochoa Pezo Édgar Américo, Pacori Mamani Oracio Ángel, Zeballos Patrón Horacio
<b>Grupo Parlamentario:</b>	Nuevo Perú
<b>Comisión:</b>	
<b>Fecha de Inicio:</b>	30/05/2018 10:00:00 a.m.
<b>Fecha de Término:</b>	06/06/2018 05:01:33 p.m.

## Resumen de Opiniones Recibidas

<b>Opiniones a favor:</b>	0
<b>Opiniones en contra:</b>	1
<b>Propuestas alternativas:</b>	0
<b>Otras:</b>	1
<b>Total de opiniones recibidas:</b>	2

## Detalle de Opiniones Recibidas

### Opiniones a favor Opiniones en Contra

**\* \* Ciudadano: Señor Alfredo Ivan Corzano Del Castillo, registrado el 31/05/2018 03:56:00 p.m.**

la condición de abandono total de esos pueblos es una afrenta a nuestra nacionalidad y una vergüenza digna de olvido. la ley que se debe proponer es un día en que decidamos integrar seria y totalmente a esos peruanos que se encuentran en el vergonzoso estado de primitivismo humano. terminemos con esos vergonzosos días de festejo o regocijo por tener pueblos en estado lastimero! basta ya de vender miseria para turistas, un poco más de orgullo nacional.

### Propuestas Alternativas